

Ante la dejadez de funciones del Ejecutivo ante los desafíos de la Generalitat

Casado exige al Gobierno que ponga orden en Cataluña y haga cumplir la Ley

- Critica que el Ejecutivo "no haga absolutamente nada" ante las instrucciones que la Generalitat da a los Mossos contra la Ley
- Anuncia que el 3 de septiembre se reunirá con asociaciones de jueces y fiscales para transmitirles la defensa del PP a la jurisdicción española y su labor ante las agresiones secesionistas
- Pide a la Fiscalía General del Estado que actúe ante el desamparo a juez Llarena, porque es una afrenta a todo el Poder Judicial español, y la comparecencia urgente de la ministra de Justicia ante su "dejación de funciones"
- Subraya que "el Gobierno solo acierta cuando rectifica" e incluso ha tenido que irse al Valle de los Caídos para tapar su incapacidad
- Acusa al PSOE de acabar con la separación de poderes al pretender evitar el veto del Senado en el techo de gasto

<u>27, agosto, 2018.-</u> El presidente del Partido Popular, Pablo Casado, ha recordado hoy al presidente del Gobierno que un país democrático como España no se puede permitir las agresiones que se están produciendo en Cataluña contra jueces y ciudadanos porque "los independentistas han llevado su ilegalidad y confrontación política a la calle". "Esto no puede suceder. El Gobierno tiene que poner orden. No puede ser que los Mossos reciban instrucciones de la Generalitat claramente en contra de la Ley y el Gobierno no haga absolutamente nada", ha criticado.

Por este motivo, ha anunciado que mantendrá el próximo lunes 3 de septiembre una reunión con asociaciones de jueces y fiscales "para plantearles la posición tiene el PP en la defensa de la jurisdicción española y, sobre todo, la labor que hace la Justicia en el marco de la separación de poderes y la defensa de la Ley frente a las agresiones del secesionismo".

En declaraciones a los medios de comunicación antes de la reunión de la Diputación Permanente en el Congreso, Casado ha explicado, tras el anuncio del Ejecutivo de que defenderá al juez Pablo Llarena del Tribunal Supremo ante la denuncia interpuesta en Bélgica por el fugado Carles Puigdemont, que el Ejecutivo se ha dignado a actuar tras las críticas que había recibido del PP, que



denunció "un desamparo absoluto a un magistrado" ante el uso capcioso de unas manifestaciones por parte del ex president.

"Es una afrenta al todo el Poder Judicial español y la Fiscalía General del Estado tendrá que estudiar hasta qué punto se puede querellar contra ese juzgado belga por inmiscuirse en una inmunidad e integridad de la jurisdicción española", ha subrayado.

Asimismo, el presidente popular ha recordado que el Gobierno tiene la obligación de tutelar los poderes del Estado, en este caso ante la maniobra de un jugado contra un magistrado que "precisamente está soportando el peso de hacer justicia frente a aquellas personas que supuestamente han podido cometer delitos tan graves como rebelión o sedición".

Pablo Casado ha destacado también que el Ejecutivo está también obligado a rendir cuentas a la oposición ante la gravedad de estos hechos. Por este motivo, ha anunciado que el PP ha registrado en el Congreso la comparecencia urgente de la ministra de Justicia para que explique esta postura y dejación de funciones, así como una "una moción en el Senado para apoyar al juez Llarena y a los jueces que están haciendo cumplir la Justicia contra el independentismo, en este caso delictivo".

En este contexto, ha pedido que la Fiscalía intervenga de oficio ante las agresiones a ciudadanos que retiren lazos amarillos, al tiempo que también pide a Sánchez que ponga orden en su uso, aunque sea rehén de los independentistas por su apoyo en la moción de censura.

Sobre este asunto, el líder del PP ha aseverado que tampoco es concebible que el presidente del Gobierno reciba en el Palacio de la Moncloa a Torra portando este emblema que supone un "insulto a nuestra democracia". Asimismo, ha destacado que el partido ha planteado la posibilidad de que en el Congreso haya una oficina donde se puedan denunciar agresiones por motivaciones políticas. Asimismo,

LAS CORTINAS DE HUMO DEL GOBIERNO

Preguntado por el Decreto Ley que permitirá la exhumación de los restos de Franco pese a no ser un asunto de urgencia, Pablo Casado ha insistido en que esta posición a quien más perjudica es al propio PSOE, porque supone "una enmienda a la totalidad a la historia del PSOE en democracia" y a los consensos básicos en los que este partido fue fundamental. Por este motivo, "tendrá que explicar si el socialismo español quiere seguir en la senda de la concordia de la



Transición o si quiere romper los candados del modelo del 78 como pidió Iglesias".

"Si quedan socialistas que abogan por la concordia de la reconciliación nacional de la Transición, tendrán que preguntar a Sánchez por qué está reabriendo las heridas que quedaron superadas, amnistiadas -que no olvidadas-, en un acuerdo que fue admirado por todo el mundo", ha afirmado.

"EL GOBIERNO SOLO ACIERTA CUANDO RECTIFICA"

Casado ha afirmado que este temas como la exhumación no son más que "una cortina de humo con la que el PSOE intenta tapar este verano tan pésimo para ellos, en los que el PSOE solo ha acertado cuando ha rectificado y ha tenido que irse al Valle de los Caídos a intentar tapar su incapacidad para gobernar".

Respecto a este asunto, ha manifestado que el PP ha mantenido siempre su coherencia y ya hace unos meses tuvo una posición de voto clara, así como que la intención del partido que preside es "mirar para lo que tiene que pasar en España dentro de 40 años y no reabrir las heridas de hace muchos años".

EL PSOE OLVIDA LA SEPARACIÓN DE PODERES

El presidente del PP ha lamentado que el PSOE olvide que España es un Estado de Derecho con plena separación de poderes, en el que no se puede abusar de los Reales Decretos de los que tanto abusa Sánchez, figura que está reservada para cuestiones de urgencia; y ahí no cabe ahora mismo la exhumación de los restos de Franco.

"El PSOE está acabando con la separación de poderes, como ese atajo que pretende plantear para evitar el veto al techo de gasto del Senado. Es una afrenta contra la Cámara Alta española, pero es un ataque contra la separación de poderes y ese sistema de balanza que tiene nuestra Constitución para que el Ejecutivo pueda tener un control en el legislativo", le ha recordado al Gobierno.